

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
"SAN MIGUEL DE PUNGALÁ" S.A.
RUC 0691708217001

Dirección: Calle Arrayanes # 25-20 y Orozco Riobamba-Ecuador

Riobamba, 08 de Febrero del 2013

Doctora:

Alexandra Espín Rivadeneira
 INTENDENTE DE COMPAÑIAS AMBATO
 Ambato. -

De mi consideración:

Adjunto a la presente se servirá encontrar una copia de los documentos de TRANSFERENCIA DE ACCIONES realizada en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "SAN MIGUEL DE PUNGALÁ" S.A. que tiene su domicilio principal en la ciudad y cantón Riobamba, y que es como sigue:

CEDENTE:	No.CEDULA	V. DE LA ACCION	N.ACCION	V.TOTAL
VELASTEGUI JAYA				
JORGE GONZALO	060087332-7	\$ 1,00	54	\$ 54,00

CESIONARIO:

TIXE INCHIGLEMA	060307332-7	\$ 1,00	54	\$ 54,00
PEDRO RAFAEL				

Se deja constancia de que tanto Cedente cuanto Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana; el tipo de inversión del cedente y cesionario es nacional.

Se certifica que la transferencia antes indicada se halla inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas de nuestra Institución.

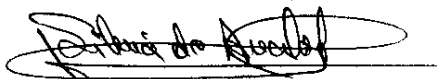
Se dignará disponer su envío al Departamento de Registro de Sociedades de la Intendencia de Compañías para el respectivo Registro.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
"SAN MIGUEL DE PUNGALÁ" S.A.
RUC 0691708217001

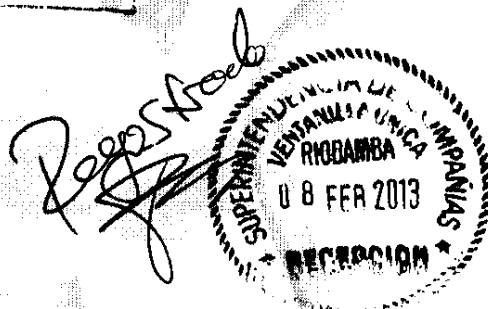
Dirección: Calle Arrayanes # 25-20 y Orozco Riobamba-Ecuador

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento y reitero a Ud. mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,



SRA SILVIA CUADRADO B.
GERENTE GENERAL DE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES SAN MIGUEL DE PUNGALA S.A.



COMPañÍA DE TRANSPORTES SAN MIGUEL DE PUNGALA S.A.

Fecha: 7 de Febrero del 2013

TRANSFERENCIA DE ACCIONES



CEDENTE

No. Cédula	APELLIDOS Y NOMBRES	VALOR CADA ACCION	No. ACCIONES	TIPO INVERSIÓN
0600873327	VELASTEGUI JAYA JORGE GONZALO ESTUARDO	\$1,00	54	NACIONAL
0602059206	CORONEL CORONEL ALICIA YOLANDA			

[Signature]

VELASTEGUI JAYA JORGE GONZALO

f) *[Signature]*

CORONEL CORONEL ALICIA YOLANDA

CESIONARIO(A)

No. Cédula	APELLIDOS Y NOMBRES	VALOR CADA ACCION	No. ACCIONES	TIPO INVERSIÓN
0603073727	TIXE INCHIGLEMA PEDRO RAFAEL (CASADO)	\$1,00	54	NACIONAL

f) *[Signature]*

TIXE INCHIGLEMA PEDRO RAFAEL

Los cedentes y Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana
Tipo de inversión: NACIONAL.- Tanto los CEDENTES como del CESIONARIO.-

RIOBAMBA - ECUADOR.

FACTURA

2013

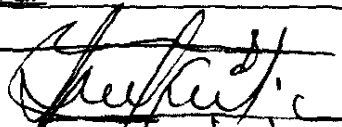
6

01

04

D00839

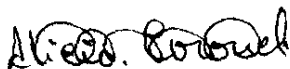
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN RIOBAMBA.- RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA, CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, REPÚBLICA DEL ECUADOR; EL DÍA DE HOY SIETE (7) DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE (2013). ANTE MI, DR. CARLOS MARCELO AULLA ERAZO, NOTARIO PÚBLICO CUARTO DE ESTE CANTÓN, COMPARECEN: JORGE GONZALO VELASTEGUI JAYA, DE PROFESIÓN CHOFER PROFESIONAL, ALICIA YOLANDA CORONEL CORONEL, DE OCUPACIÓN QUEHACERES DOMÉSTICOS; Y, PEDRO RAFAEL TIXE INCHIGLEMA, DE OCUPACIÓN AGRICULTOR, DE ESTADO CIVIL CASADOS, DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE RIOBAMBA, ECUATORIANO(A(S), MAYOR(ES) DE EDAD, LEGALMENTE CAPAZ(CES) PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE, CON EL OBJETO DE RECONOCER SUS FIRMAS Y RUBRICAS.- AL EFECTO JURAMENTADO(A(DOS) QUE FUERA(N) EN LEGAL FORMA Y PREVIAS LAS ADVERTENCIAS LEGALES Y DE LA OBLIGACIÓN QUE TIENE(N) DE DECIR LA VERDAD CON CLARIDAD Y EXACTITUD, PUESTA(S) QUE FUERON A SU VISTA DICEN: QUE LA(S) FIRMA(S), Y RUBRICA(S) CONSTANTE(S) EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE SON LAS SUYA(S) PROPIA(S) DE SU PUÑO Y LETRA Y LA(S) QUE USA(N) EN TODOS SUS ACTOS TANTO PRIVADOS COMO PÚBLICOS Y POR TALES LA(S) RECONOCE (N) CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL(A(OS) COMPARECIENTE (S) EN UNIDAD DE ACTO JUNTO CONMIGO EL NOTARIO QUE DOY FE.-



JORGE GONZALO VELASTEGUI JAYA

C.C.

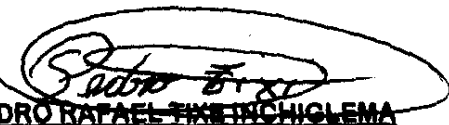
060087332-7



ALICIA YOLANDA CORONEL CORONEL

C.C.

060705910-6



PEDRO RAFAEL TIXE INCHIGLEMA

C.C.

060307372-7



Dr. Carlos Marcelo Aulla Erazo

NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN RIOBAMBA

